

- EXPTE. Nº 1426/95 MANUEL LAPLACE ROMEO
 LIQUI. Nº 236/97 IMPORTE: 12.837
 C/ TENIENTE ORTIZ ZARATE, 34. ZARAGOZA
 V. DECLARADO: 1.000.000 V. COMPROBADO: 3.150.000

COMPROBACION DE VALOR BASE.

- EXPTE. Nº 990/87 MARIA TRINIDAD ARCAS RUIZ
 C/JT. RES. D JIMENO, ATICO 28, PIRAMIDE, BENALMADENA
 V. DECLARADO: 1.300.000 V. COMPROBADO: 2.450.000

- EXPTE. Nº 793/93 MARIA VERISIMA RAMOS PENA
 7 BRISEDALE CLOSE, ST. ANDREWS, LEICS, LE2 6G. LONDRES. REINO UNIDO
 V. DECLARADO: ----- V. COMPROBADO: RECARGO

Málaga, 4 de noviembre de 1997.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Oficina Liquidadora de Fuengirola, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan a continuación el resultado de los expedientes de comprobación de valores por los impuestos transferidos por el Estado, que se detallan.

Dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía podrá impugnar el acto notificado por medio de recurso de reposición ante la Oficina o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía. Asimismo, en corrección del resultado del expediente de comprobación de valores, podrá promover la práctica de tasación pericial contradictoria, mediante la correspondiente solicitud, dentro del plazo señalado con anterioridad.

Asimismo, comunico que el incremento sobre el valor declarado en los documentos en cuestión, tendrá las siguientes repercusiones tributarias:

Para el adquirente: 1. Las derivadas de los incrementos patrimoniales a título lucrativo: Donaciones. 2. Si el adquirente fuese persona física, el exceso comprobado recibirá exclusivamente el tratamiento previsto en el artículo 3, núm. 1-B de la Ley 29/87, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. 3. Si el adquirente fuese persona jurídica, el exceso comprobado recibirá exclusivamente el tratamiento previsto en el artículo 15, núm. 6, de la Ley 61/78, de 27 de diciembre, del Impuesto de Sociedades.

Para el transmitente: 1. El exceso tendrá las repercusiones tributarias procedentes por incrementos patrimoniales derivadas de las transmisiones. 2. Si el transmitente es persona física, el exceso comprobado recibirá el tratamiento previsto en el artículo 20, núm. 3, de la Ley 44/78, de 8 de septiembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. 3. Si el transmitente es persona jurídica, el exceso de comprobación recibirá el tratamiento previsto en el artículo 15, núm. 3, de la Ley 61/78, de 27 de diciembre, del Impuesto de Sociedades.

COMPROBACION DE VALORES INCURSOS EN LA LEY DE TASAS:

DOC.- TP 1213/95 ASESORIA IGLESIAS S.L.
 VALOR DECLARADO: 4.000.000.- VALOR COMPROBADO: 9.000.000.-
 C/ MALAGA EDIF. GALICIA I FUENGIROLA C.I.F.B-29576459
 DOC.- TP 4084/96 JOSE GUERRERO TANGO

VALOR DECLARADO: 4.000.000.- VALOR COMPROBADO: 6.575.434.-
 PL. ISLAS BALEARES GUADEBRO FUENGIROLA D.N.I. 74.810.512
 DOC.- TP 862/96 ANTONIO MATEOS ROBLES

VALOR DECLARADO: 5.200.000.- VALOR COMPROBADO: 7.994.304.-
 CL. SANTA CATALINA Nº 22 29640 FUENGIROLA D.N.I. 25.947.024
 DOC.- TP 784/93 MATEO PEREZ CRUZ

VALOR DECLARADO: 5.500.000.- VALOR COMPROBADO: 12.000.000.-
 CL. VALENCIA Nº3 FUENGIROLA D.N.I. 24.656.927
 DOC.- TP 3987/92 STANLEY ROBERT MILOWATER

VALOR DECLARADO: 3.000.000.- VALOR COMPROBADO: 5.712.000.-
 77 CUMBERLAND DRIVE BEXLEY HEATH INGLATERRA PAS. 29310892
 DOC.- TP 3987/92 EMTLY MILOWATER

VALOR DECLARADO: 3.000.000.- VALOR COMPROBADO: 5.712.000.-
 77 CUMBERLAND DRIVE BEXLEY HEATH INGLATERRA PAS. 2931083
 DOC.- TP 2011/94 PROMOC. INMOBILIARIAS FUENGIROLA

VALOR DECLARADO: 1.184.400.- VALOR COMPROBADO: 3.332.000.-
 AVD. GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ MARBELLA MALAGA C.I.F. -----
 DOC.- TP 2119/94 METTE JENSEN

VALOR DECLARADO: 9.000.000.- VALOR COMPROBADO: 12.630.000.-
 CL. BAKKEDRAGET 57 HORVF. DINAMARCA PAS. P-4597617
 DOC.- TP 1100/95 PROMOC. INMOBILIARIAS FUENGIROLA

VALOR DECLARADO: 8.372.968.- VALOR COMPROBADO: 34.880.000.-
 AVD. GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ MARBELLA MALAGA C.I.F. -----

Málaga, 5 de noviembre de 1997.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Oficina Liquidadora de Fuengirola, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan a continuación el resultado de los recursos de reposición interpuestos en los expedientes de comprobación de valores por los impuestos transferidos por el Estado, que se detallan.

Contra esta Resolución no se podrá interponer nuevo recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 162 de la Ley General Tributaria y siguientes, si bien se podrá interponer reclamación económica-administrativa, ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, Sala de Málaga, en el plazo de quince días hábiles, desde la publicación de esta Resolución, y que deberá justificar ante esta Oficina Liquidadora, en el mismo plazo, caso de optar por él.

Notificaciones de Recurso de Reposición:

Doc.: TP 1610/95. Enrique Calderón Padilla.
 Recurso de Reposición Desestimado.
 Avda. Condes San Isidro, núm. 76, Fuengirola.
 NIF: 22.150.459-B.

Málaga, 5 de noviembre de 1997.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Oficina Liquidadora de Fuengirola, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan a continuación el resultado de los expedientes de com-

probación de valores por los impuestos transferidos por el Estado, que se detallan.

El importe de las liquidaciones deberá ser ingresado en la Oficina Liquidadora del Registro de la Propiedad núm. 1 de Fuengirola, sito en C/ San Pancraccio, 16-18, 3.º, teléfonos 247.15.62 y 246.93.46, teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, entre los días 1 y 15 del mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del mes siguiente, y si aparece entre los días 16 y último de mes, el plazo de ingreso termina el día 20 del mes siguiente, si en ambos casos el último día de ingreso fuera festivo, el plazo termina el inmediato día hábil posterior. En su defecto se procederá a su cobro por vía de apremio.

Dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía podrá impugnar este acto notificado por medio de recurso de reposición ante esta Oficina o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, Sala de Málaga. Asimismo, en corrección del resultado del expediente de comprobación de valores, podrá promover la práctica de tasación pericial contradictoria, mediante la correspondiente solicitud, dentro del plazo señalado en el párrafo anteriormente.

NOTIFICACION DE BASE Y LIQUIDACION CONJUNTA.-

DOC.- TP 174/92	JOSE MANUEL SEGURA FLORES
LIQ.- 84/96	IMPORTE.- 32.650 PTS
CAMINO DE LA CONDESA TORRESOL IV FUENGIROLA N.I.F.27.382.968-L	
DOC.- TP 5223/96	RAYMOND VAN ROSSUM
LIQ.- 1804/96	IMPORTE.- 43.038 PTS
HERENGRACHT 65 AMSTERDAM 1015 HOLLANDA..PAST-N-14614536	
DOC.- TP 6515/96	JORGE LUIS CRUZ LOPEZ
LIQ.- 1990/96	IMPORTE.- 1.956 PTS
AVDA. ESPAÑA Nº 64 4º-B MADRID N.I.F. 7.506.727-X	
DOC.- TP 6728/96	RAYMOND VICTOR CHARLES NAV
LIQ.- 2008/96	IMPORTE.- 39.940 PTS
LAS PALMAS GRAN CANARIA, CL/ TAMARAN CRUCE ARINAGA 2º-B -----	
DOC.- TP 6729/96	CARMEN MEDINA JIMENEZ
LIQ.- 2009/96	IMPORTE.- 7.850 PTS
AVDA. J. S. REIN, Nº 12 FUENGIROLA N.I.F. 30.935.068-L	

Málaga, 5 de noviembre de 1997.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Oficina Liquidadora de Fuengirola, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan a continuación el resultado de los recursos de reposición interpuestos en los expedientes de comprobación de valores por los impuestos transferidos por el Estado, que se detallan.

El importe de las liquidaciones deberán ser ingresadas en esta Oficina Liquidadora del Registro de la Propiedad núm. 1 de Fuengirola, sito en C/ San Pancraccio, 16-18, 3.º, teléfonos 2.47.15.62 y 2.46.93.46, teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, entre los días 1 al 15 del mes, el plazo de ingreso termina el 5 del mes siguiente y si aparece entre

los días 16 y último de mes, el plazo de ingreso termina el día 20 del mes siguiente; si en ambos casos el último día de ingreso fuera festivo, el plazo termina el inmediato día hábil posterior, en su defecto se procederá a su cobro por vía de apremio.

Dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, podrá impugnar este acto notificado por medio de recurso de reposición ante esta Oficina o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, Sala de Málaga. Asimismo, en corrección del resultado del expediente de comprobación de valores, podrá promover la práctica de tasación pericial contradictoria mediante la correspondiente solicitud, dentro del plazo señalado anteriormente.

Doc.: TP 3168/95. William Brown Silcock.

Liq.: 1116/96.

Importe: 97.579 ptas.

Pso. Marítimo, núm. 28, Edif. Yate 4, Fuengirola.

Pas: 987383-V.

Málaga, 4 de noviembre de 1997.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Oficina Liquidadora de Fuengirola, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan a continuación, el resultado de las liquidaciones practicadas por los impuestos transferidos por el Estado, que se detallan.

El importe de las liquidaciones deberá ser ingresado en esta oficina liquidadora del Registro de la Propiedad núm. 1 de Fuengirola, sito en C/ San Pancraccio, 16-18, 3.º, teléfonos 247.15.62 y 246.93.46, teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones, aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía entre los días 1 al 15 del mes, el plazo de ingreso termina el 5 del mes siguiente y si aparece entre los días 16 y último de mes, el plazo de ingreso termina el día 20 del mes siguiente, si en ambos casos el último día de ingreso fuera festivo, el plazo termina el inmediato día hábil posterior, en su defecto se procederá a su cobro por vía de apremio.

Dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía podrá impugnar el acto notificado por medio de recurso de reposición ante esta Oficina, suspendiéndose el acto impugnado si se acompaña la garantía correspondiente conforme a lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 2244/79 o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, Sala de Málaga, debiendo justificar su presentación ante esta oficina, en el mismo plazo, dichos recursos no son simultaneables.

LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS.-

DOC.- TP 941/92	JUAN SANCHEZ SANCHEZ
LIQ. 361-2/97 SUC.	IMPORTE.- 317.016 PTS
CL.PALANGREROS Nº 50 FUENGIROLA MALAGA N.I.F. 25.571.636-Y	
DOC.- TP 3900/91	PATRICIA MARY MCMANUS
LIQ. 330/97 SUC.	IMPORTE.- 1.013.700 PTS
URB.PUEBLA LUCIA PARCELA 1/ FUENGIROLA N.I.E.X-1116288-Y	
DOC.- TP 3499/90	IWAN ILIEV ZOGRAFSKI